

Expediente: 5711/23

Carátula: MAROMEGA S.R.L. C/ MOYANO SILVINA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: NOTAS VARIAS

Fecha Depósito: 29/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27225573641 - MAROMEGA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - MOYANO, SILVINA DEL VALLE-DEMANDADO

27225573641 - MOLINUEVO, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5711/23



H106038224695

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MAROMEGA S.R.L. c/ MOYANO SILVINA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 5711/23.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JNC.

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.